

## **DIALOGANDO-BA**

**O mejor dicho:**

## **¿DIALOGANDO?-¡BAH!**

Con motivo de la convocatoria por parte del Ministerio de Educación al “Dialogando” lxs docentes de la Modalidad de Educación Especial manifestamos lo siguiente:

Consideramos que esta propuesta de convocatoria al diálogo, resulta insuficiente y recortada ante un modo de problemas tan complejo como la temática del proceso de inclusión educativa. Sería importante tener en cuenta a la multiplicidad de actores que lo componen.

Desde la Educación Especial, comprendemos al sistema como único, en el cual convergen diferentes niveles y modalidades, tal como lo expresa la Ley de Educación Nacional 26.206 (2006), siendo de suma importancia el Diseño Curricular común para tod@s.

En la LEN (2006), se establece claramente que la Educación Especial es la modalidad del sistema educativo destinada a asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidades temporales o permanentes en todos los niveles y modalidades. En este sentido, destacamos que al ser la modalidad de Educación Especial parte del sistema educativo, todo/a niño/a que concurre a la misma está incluido/a.

Es necesario complejizar el concepto de inclusión lo cual requiere que discutamos de manera crítica los requisitos indispensables para que sea efectiva y no una mera retórica. Garantizar condiciones para que la singularidad de los procesos de aprendizaje sea respetada, ubicando la diversidad como lo común y no como aquello que – tornándose disruptivo, ajeno – debe ser “normalizado”/ homogeneizado.

Queremos discutir en las escuelas con todos/as los/as maestros/as y trabajadores/as de la educación, que somos los que sostenemos cotidianamente los procesos de inclusión, para que el Derecho Social a la Educación se imponga como verdadera cultura participativa de la que todos/as somos parte.

Esto implica, más que el llamado a un “diálogo selectivo” con ciertos actores, propiciar un diálogo en “común” que posibilite generar mejores condiciones pedagógicas y materiales en el cotidiano escolar. Transformar la realidad institucional desde políticas públicas y acciones concretas como ineludible responsabilidad de un Estado que se convierta en garante de los derechos fundamentales de las personas y no se desentienda de las funciones inherentes al campo de la educación.

## Dispositivo “Dialogando BA”

Consideramos al “*Dialogando BA*” para fortalecer instituciones. Por una Educación Inclusiva un dispositivo de mercado que se utiliza como estrategia educativa de marketing y control del debate de participantes. Producto registrado y conocido como 10X10X 10. Diez mesas, diez integrantes, diez minutos para generar respuestas sin conflicto en un colectivo.

Montaje, show, puesta en escena de la retórica de un “diálogo” vacío que no se articula en futuras acciones, ni en acuerdos colectivos, dando la apariencia que nos proponen el “diálogo” sobre la temática de la “inclusión” cuando el verdadero trasfondo es detectar e identificar el desempeño de los actores del contexto educativo, restringir al máximo e inhibir su nivel de autonomía y participación para instrumentar el cambio o ajuste previsto en Educación.

La cuestión relevante es el registro, código, contraseña que regula lo subjetivo al interior de una serie numérica definida previamente en otras instancias: mesa 1, mesa 2, mesa 3, mesa 4, 5, 6, 7, 8, 9 o 10, digitada previamente para cada participante. Cada integrante del “Dialogando BA” tiene un número asignado que se entrega a cambio del nombre y el cargo que ocupa en el sistema al momento de la recepción. El lugar en la mesa no varía en ninguno de los tres encuentros planificados. La subjetividad queda adosada a un código numérico, al modo de contraseña que deja expuesto el nombre propio en una etiqueta que se lleva adherida al pecho.

No hay posibilidad de desvíos, ni elección o selección del grupo. No será posible saltarse la serie en la que cada uno/a a sido asignado/a, ni reunirse con compañeros/as, conocidos/as, allegados/as, amigos/as o afines de trabajo. Desde alguna otra instancia, se definen los agrupamientos que desarticulan justamente las posibilidades de contingencias y lazos afectivos con el semejante desde el vínculo laboral.

Modelo importado desde USA utilizado para mostrar, parecer, asemejar, aparentar un diálogo sin verdadero debate ni confrontación de ideas en temáticas importantes. Visibilidad del tecnócrata fabricante del “argentina debate” que se traslada a educación.

Al interior del dispositivo, se diferencia claramente el siguiente formato:

- 1) Recepción y entrega de sticker personal con número de mesa fija a los tres encuentros.
- 2) Ubicación del participante en un número de mesa específico entre las diez (10) mesas del “diálogo”
- 3) Palabras de apertura a cargo de Subsecretaria de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa, Andrea Bruzos Bouchet.
- 4) Escucha de expositores convocados en cada encuentro. Los disertantes en su mayoría suman confusión y reduccionismo en temáticas muy complejas y significativas para el trabajo en común al interior de la escuela.
- 5) 10 minutos aprox. para responder a cada pregunta en simultáneo en los diferentes grupos: hay alguien que oficia de coordinador/a y otro/a que toma nota.
- 6) Exposición del punteo o síntesis realizada por cada mesa de trabajo. Sólo puede proponerse un/a representante elegido al interior del grupo para subirse al escenario.

¿De qué “diálogo” hablamos?...

Se proponen encuentros desde un modelo privatizador de temáticas públicas desde una “selección” acotada de postulantes para futuros diálogos, digitando a contrapelo de las instituciones y sus actores, las tomas de decisiones educativas que repercuten en la modalidad de Educación Especial y en definitiva, en el Sistema Educativo en su conjunto. Parecieran más bien consignas envasadas, producidas al interior de un grupo llamado a la invitación de “dialogar” más de las formas, que de los contenidos.

La Subsecretaría de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa, Andrea Bruzos Bouchet, argumenta que es una instancia representativa. Sin embargo, si bien muchos/as de las/os compañeros/as que participan de esos espacios son representativos/as de la modalidad, no llevaron un mandato de representatividad.

Esta es una forma más de desinstalar los espacios de organización de los trabajadores/as y de la representación como forma de participación democrática y colectiva. Centrando la participación en individualidades.

Se construye un potente dispositivo que desarrolla un símil conversatorio de 10 minutos al interior una mesa prefabricada por una pre-selección de integrantes de las que se desconocen los motivos. Elección de un selecto “banquete” de participantes, al que se somete al efecto somnífero de juegos de luces, los sonidos bajos y una pantalla donde se focaliza una puesta en escena de un grupo de disertantes que inician la rueda de un trabajo tecnocrático.

Cada integrante se vuelve un número de mesa, cada mesa elige un representante, cada representante pasa al escenario para dar cuenta de lo trabajado al interior del grupo, situación de total exposición y control. Se regula hasta el último detalle en cuestiones del uso de la palabra y de los tiempos, siendo controlados por agentes externos. Efecto de las cámaras, las luces bajas, el uso del micrófono, los límites del “diálogo” encuadrado por consignas limitadas y el uso restrictivo del espacio y el tiempo.

La situación de exposición es tal, que de algún grupo han tenido que pasar a hablar al frente los/as coordinadores/as de mesa, ya que ningún integrante se animaba a pasar a “dialogar” al frente de todo el auditorio desde un escenario.

Además, todo esto redundaba en que los escritos que quedan como insumos del “diálogo” muchas veces no responden a lo trabajado al interior de cada grupo. Se desconoce a los responsables de realizar los punteos finales que saldrán para la edición del documento impreso final del “Dialogando BA”. En los resúmenes editados casualmente se evitan temáticas de conflicto, la responsabilidad del Estado en materia de inversión y política educativa, la reglamentación vigente, la resolución 32-39, la compleja figura del APND.

Se presenta más bien como un intento desesperado de modificar la normativa vigente que regula el campo educativo bajo el señuelo de un “show dialoguista”.

Esto dista mucho de un encuentro honesto con el otro, desde la definición plena del verbo dialogar: “hablar con otras personas sobre algo alternando los turnos de la palabra; discutir sobre un asunto o sobre un problema con la intención de llegar a un acuerdo o de encontrar una solución”

Montaje de escena que simula un intercambio, cuando en verdad:

- Se invita a leer fragmentos desarticulados de la Resolución 311 y algunas disposiciones existentes, sin un análisis crítico al respecto.
- Se habla de “currículum paralelo” en Educación Especial, desconociendo la universalidad del Diseño curricular en el nivel inicial y primario del GCBA.
- Se reduce a una sección multi-temática en la que los postulantes tienen al menos “10 minutos” para dar su opinión, sin tiempo libre para cruzarse al debate del conflicto con otros.
- Se ubica a la representación sindical en el mismo lugar que la ONG para invisibilizar el trabajo en profundidad de estas temáticas desde las bases.
- Se llama a opinar a “unos pocos” sin dar cuenta de la multiplicidad de voces que transitan la escuela, las relaciones de poder, posiciones, interacciones entre personas, grupos e instituciones que participan de la vida escolar y comunitaria en su conjunto.

En definitiva, parece que el único interés manifiesto del Ministerio es mostrar en menú @DialogandoBA1 #dialogando BA/ [www.dialogandoBA.com/](http://www.dialogandoBA.com/) [www.buenosaires.gob.ar](http://www.buenosaires.gob.ar), para replicar el slogan vacío de un diálogo “para fortalecer instituciones” por “una educación inclusiva”. Cuando el único objetivo es un plan de mercantilización sin límites, como apodo de visibilidad de un fabricante que lo único que piensa es cuántos más “ajustes razonables” de políticas de Estado podrán hacerse sin consenso en Educación.

Secretaría de Educación Especial  
UTE - Ctera- CTA

Colectivo de directivos de Educación Especial